

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2855 *Modificación composición Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real (Jaén).*

Edicto

Don Óscar Cabrera Pérez, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real, por el presente edicto.

Hago saber:

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se hace público para general conocimiento que, tras la toma de posesión en fecha de hoy 15 de junio de 2016 de la Juez titular del Juzgado de Primera instancia e Instrucción número Uno de Alcalá la Real doña Carmen Marín Obra y cese de D^a. Purificación Larrubia Caballos; se ha modificado la constitución de la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real el día 15 de junio de 2016, siendo la relación de sus miembros la siguiente:

Presidente: D^a. Cristina Luis Vílchez, Magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los de Alcalá la Real.

Vocal Judicial: D^a. Carmen Marín Obra, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá la Real.

Vocal Judicial: D. Fermín Luis Garrido Garrido, Juez de Paz de Frailes.

Vocal No Judicial: D. Santiago Collado Montenegro (PSOE)

Vocal No Judicial: D^a. Maria Luz Santiago Moreno (PP)

Secretario de la Junta: D. Óscar Cabrera Pérez, Letrado de la Administración de Justicia. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 y Decano de los de Alcalá la Real.

Y para que conste y sirva para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido y firmo el presente.

Alcalá la Real, a 15 de Junio de 2016.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real, ÓSCAR
CABRERA PÉREZ.